



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

FASES FINALES DEL TROFEO RECTOR

(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)

2018

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

TENIS DE MESA

90



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: JBVD71ASSCC0TXX3XS2M3Y

Fecha Firma: 29/09/2017 14:14:05 Fecha copia: 25/10/2017 19:37:21

Firmado en Valladolid por: El Jefe de Servicio de Promoción Deportiva y Deporte de Alto Rendimiento : LUIS ALBERTO PUJADES HERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=JBVD71ASSCC0TXX3XS2M3Y> para visualizar el documento original



TENIS DE MESA

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2017-2018 en las Universidades de Castilla y León (un equipo masculino y un equipo femenino por Universidad). Cada equipo estará compuesto por un máximo de 3 jugadores y un mínimo de 2, además de un entrenador responsable.

En esta competición en categoría masculina podrán participar equipos mixtos

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 16 y 17 de marzo de 2018 en Salamanca.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una Fase clasificatoria, que tendrá lugar el viernes, 16 de marzo, y una Fase final, que tendrá lugar el sábado, 17 de marzo

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el Trofeo Rector del año 2017. Dependiendo del número de Universidades participantes se formarán los siguientes grupos:

Con 7 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º

Grupo II: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º





Con 6 participantes:

Grupo I: 1º y 6º

Grupo II: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º

Con 5 participantes:

Grupo I: 1º, 4º y 5º

Grupo II: 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I: 1º y 4º

Grupo II: 2º y 3º

Fase final

Se jugarán los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 7 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 1º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Puesto 7º: 3º Grupo I

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II





Puesto 5º: 3º Grupo I

Con 4 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

4.-SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la Fase de clasificación como en la fase final habrá grupos de 3 equipos y grupos de 2 equipos y el sistema de competición será distinto en unos que en otros

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta

En la Fase de clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo mejor clasificado en 2016 contra equipo peor clasificado en 2016

Segundo partido: Tercer equipo contra equipo perdedor del primer partido

Tercer partido: Tercer equipo contra equipo ganador del primer partido

En la Fase final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III

Segundo partido: Equipo del Grupo II contra equipo perdedor del primer partido

Tercer partido: Equipo del Grupo II contra equipo ganador del primer partido

Puntuación: Se darán dos puntos al equipo ganador y un punto al equipo perdedor





Resolución de posibles empates:

El sistema de competición se establecerá una vez que se conozca la participación definitiva. En cada confrontación de la competición por Universidades se jugarán dos partidos individuales y un partido de dobles, resultando ganador del encuentro el equipo que consiga, al menos, dos victorias, siendo obligatorio, en todo caso, jugar los tres partidos.

Dependiendo de la participación final podría desarrollarse un campeonato individual. En este caso no habría confrontaciones entre participantes de la misma Universidad.

4.- REGLAS TÉCNICAS

- 4.1. Todos los deportistas acreditados de un equipo deberán disputar, al menos, un partido en cada encuentro.
- 4.2. Se jugará sobre mesas y redes reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 4.3. Sólo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 4.4. Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 4.5. Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva (camiseta o polo) y pantalón corto deportivo. El calzado será, igualmente, de tipo deportivo.
- 4.6. Rodeando las mesas de juego habrá vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.





5.- ARBITRAJES

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León. Habrá un Juez Principal cuyas decisiones técnicas serán inapelables

6.- ARBITAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares con licencia federativa correspondiente.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación, debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición

7.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Individual

D.N.I. o pasaporte individual para los participantes españoles y **tarjeta de residente o pasaporte individual** para los participantes extranjeros.

Impreso de incidencias (Anexo II)

7.2. Colectiva

Formulario de inscripción, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo).





Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción al organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 12 de marzo de 2018.

8.- PREMIOS

Recibirán trofeos los equipos (masculino y femenino) clasificados en el primer lugar. Si hay competición individual también recibirán trofeo los participantes clasificados en primer lugar

9.- CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

Cuando por cada categoría la participación sea inferior a tres equipos se podrá comunicar a los Servicios/Departamentos de Deportes de las Universidades de Castilla y León la no celebración de la competición.

10.- ADICIONAL

10.1. Las Universidades garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus deportistas, entrenadores y delegados.

10.2. Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se remite al Reglamento de Competición de la Federación Española de Tennis de Mesa.

Valladolid, 30 de agosto de 2017





**ANEXO I
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**FASES FINALES DE TROFEO RECTOR 2018
(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)**

TENIS DE MESA

Nombre de la Universidad participante:

Datos de la persona de contacto:

Nombre:			
Cargo:			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico

Integrantes del equipo:

Nº	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI Pasaporte Tarieta	Centro Académico
MASCULINO					
1					
2					
3					
Entrenador/a o Delegado/a					
FEMENINO					
1					
2					
3					
Entrenador/a o Delegado/a					

En _____ a _____ de _____ de 2018

Fdo.:

Cargo:

DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las condiciones exigidas para participar en las fases finales de Trofeo Rector del año 2018





ANEXO II

Don/Dña.----- con D.N.I./pasaporte/tarjeta de residente nº-----
-----, participante en-----

y con domicilio en la calle-----nº-----Piso-----Letra-----, con número
de teléfono de contacto-----,

AUTORIZO a ser fotografiado durante el desarrollo de la competición y a que las fotografías
puedan ser publicadas por la Junta de Castilla y León con carácter formativo o promocional.

INFORMO que tengo las siguientes antecedentes médicos a tener en cuenta durante la
competición:

Alergias:

Afecciones crónicas:

Otros:

Y que necesita que sean atendidas las siguientes circunstancias en cuanto a su dieta alimenticia
celiacos, alergias a ciertos alimentos, abstención de comer carne de cerdo, etc)

COMUNICO , atendiendo a lo contemplado en el Reglamento Técnico, que en caso de precisar
asistencia médica durante la competición la entidad sanitaria de referencia será:

Y si necesita ser evacuado durante la competición a un Centro Médico el concertado con la
entidad sanitaria en la localidad de competición será:

NOTA: Se recomienda que el participante se desplace con la tarjeta sanitaria correspondiente

En -----, a -----de -----de-----

